



Prevé Taddei una “cartografía diferente”

Iniciará el lunes el proceso electoral para el PJF



En el INE se llevará a cabo un acto cívico y posteriormente se instalará el Consejo General.

FOTO: ESPECIAL

Reforma al Poder Judicial

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddel Zavala, confirmó que el próximo lunes, el INE arrancará de manera formal el proceso electoral para la elección de jueces y magistrados, tal y como lo mandata la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con la titular del INE, el próximo 23 de septiembre, en punto de las 8:00 horas, este Instituto llevará a cabo un acto cívico parecido al que se realiza para un Proceso Electoral Federal, y posteriormente realizará la instalación del Consejo

General para comenzar con los primeros acuerdos.

“Lo que estamos haciendo es trabajar ya de manera coordinada con todas las áreas (...) y estamos en la unión permanente todos los consejeros y consejeras y el lunes ya está programado el inicio del proceso electoral con la instalación del Consejo con una indicación para que se elabore el calendario de actividades del Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación y con unas reformas al Reglamento de sesiones del Consejo General”, detalló.

La consejera presidenta añadió que, para este nuevo proceso electoral han buscado tener un acercamiento tanto con el Senado como con la Cámara de Diputados para plantear algunos dilemas en torno a esta reforma, y con ello se pueda dar cauce a la elección judicial.

Por otro lado, también detalló que el próximo lunes, durante la primera sesión del Consejo para este proceso, se realizará la instalación de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Proceso Electoral del Poder Judicial, además de la declaratoria de inicio del proceso electoral.

Al tiempo que ya existe una indicación en todas las áreas operativas para que inicien los trabajos de generación, tales como el marco geográfico electoral, que, dijo, será la base para organizar el proceso, así como todo el calendario de actividades que se tendrán que realizar.

“Sería una cartografía diferente. El Poder Judicial tiene una constitución distinta, los procesos electorales que nosotros realizamos pues tienen una demarcación geográfica que habla de la representación popular del país.

“En este caso, la configuración de las áreas de adscripción de jueces, magistrados y todo lo que tiene que ver con el Poder Judicial tiene que ver con cargas de trabajo, cargas procesales, no tiene que ver con las bases que constituyen los distritos (...) por lo tanto, lo primero que tenemos que empatar es eso”, explicó.

Asimismo, al ser cuestionada sobre los costos de esta elección y los requerimientos presupuestarios, la consejera presidenta recalzó que el INE no tiene presupuesto para este nuevo proceso, pues no estaba contemplado el año pasado, por tanto, esto no se consideró en el presupuesto.

Sin embargo, sostuvo que aún están a tiempo para incluir en el presupuesto 2025, todo lo que tiene que ver con el presupuesto de esta elección.